

esta organización. Expresó que este encuentro es muy importante para avanzar en el aprendizaje e intercambio de experiencia en la región amazónica. Agradeció el apoyo brindado por la OTCA no solo en este evento sino en otras acciones que se desarrollan. Así mismo agradeció el trabajo conjunto de la Secretaria CITES con IBAMA, en compartir las experiencias con los Países de la Región Amazónica, reforzándose las capacidades de los países para la gestión sostenible/sustentable de la biodiversidad.

7. El Sr. Marcos Silva Coordinador del Equipo de Gestión de Conocimiento y Servicios de la Información de la Secretaria CITES hizo mención al interés manifestado por los Países de la OTCA acerca de los permisos electrónicos y su implementación como herramienta de trabajo. Este tipo de iniciativas garantiza que el comercio de especies CITES promueva la conservación y el uso sostenible, disminuyéndose el comercio ilegal de las especies. La Secretaria CITES puede apoyar el trabajo en la región de la OTCA, mediante la identificación de oportunidades para la cooperación entre los países miembros y la transferencia de tecnología especialmente sur-sur.
8. El Coordinador de Medio Ambiente de la SP/OTCA, Antonio Matamoros, destacó la importancia de la realización de esta Reunión Regional, señalando que la implementación de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica tuvo un hito muy importante en la Reunión Regional sobre Biodiversidad, realizada en la ciudad de Quito en julio de 2011, precedida de la Reunión Regional de CITES realizada en Bogotá. En esta reunión se reafirmó la prioridad de los Países Miembros de la OTCA para consolidar un proceso de fortalecimiento de capacidades en la implementación de permisos electrónicos. Se refirió al mandato de los Países, que salió del evento en Quito para avanzar en la implementación de los permisos electrónicos de las especies CITES. Agradeció la participación de los Delegados de los Países Miembros, al Gobierno de Brasil, a IBAMA, a la Secretaria de CITES y al Programa Regional Amazonia GIZ.

Presentación de los Países Miembros

9. Los Representantes de Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Suriname y Venezuela hicieron presentaciones sobre el estado de avance del proceso de emisión electrónica de permisos CITES y el funcionamiento de Ventanillas únicas en cada país. Las presentaciones se adjuntan como **Anexo 3**.

Presentación de conferencias temáticas

10. Se realizaron las presentaciones temáticas por parte del Sr. Marcos Silva de la Secretaria CITES sobre Permisos Electrónicos y la Experiencia bilateral E- Permit usando medios electrónicos entre Reino Unido y Suiza; Sr. Michael Dill, consultor de GEFEG sobre el Estado de Avance Permisos Electrónicos en los países de la OTCA y el papel de las organizaciones internacionales (OMA, UN/CEFACT) y su importancia para la CITES; Sra. Fátima Vanegas de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, quien presentó los resultados del Taller Regional para Centroamérica y República Dominicana sobre Fomento de Capacidades sobre Nuevas Tecnologías de Información y Permisos Electrónicos en Centroamérica y el Sr. Ackbar de PNUMA - WCMC quien presentó el proyecto EPIX. Las presentaciones se adjuntan como Anexo 4.

11. Se discutió la estrategia de financiamiento y cooperación y se agradeció, particularmente la contribución de la Agencia Brasileira de Cooperación - ABC, para la promoción de la Cooperación Sur Sur (bilateral, triangular y regional) en el contexto de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica, así como la participación de otras instituciones financieras y agencias de cooperación que están contribuyendo de manera significativa al desarrollo de esta iniciativa (BID, GIZ, KfW, entre otros).

Conclusiones y recomendaciones

12. Los delegados de los países reconocieron a la OTCA como la instancia regional para coordinar las actividades y recomendaciones emanadas de la presente reunión.

13. Los delegados de los países reconocieron la importancia de promover la cooperación regional en la implementación de nuevos sistemas de emisión electrónica de permisos para garantizar la conservación, uso sostenible/sustentable y comercio legal de especies en el marco de la CITES.

14. Así mismo reconocieron la importancia de una cooperación entre las aduanas y las Autoridades CITES de los Países Miembros de la OTCA y la Organización Mundial de Aduanas para que el proceso de emisión de permisos CITES sea totalmente electrónico.

15. Los Delegados de los Países Miembros agradecen a la Organización Mundial de Aduanas por su oferta de traducir al español el documento "*A survey of dematerialization on supporting documents*" para facilitar la implementación del proyecto regional.

16. Así mismo, reconocieron la importancia de la Cooperación Sur-Sur y los progresos de la región en materia de utilización de nuevas tecnologías para la emisión electrónica de permisos, y agradecieron la participación de las instituciones internacionales, resaltando la necesidad de vincular a las autoridades aduaneras y ministerios de comercio exterior en esta materia.

17. El sistema de permisos CITES de Brasil fue puesto a disposición de los Países Miembros con código de fuente abierto para que los demás países puedan utilizar el sistema adaptándolo a sus realidades nacionales, en el sentido de promover la integración sistémica de los sistemas CITES entre los países de la OTCA.

18. Los Delegados de los Países Miembros encargan a la SP/OTCA la implementación de las recomendaciones técnicas emanadas de la presente reunión contenidas en el anexo 5. Encargan, así mismo, a la SP/OTCA que haga las gestiones necesarias para la consecución de financiamiento externo para la implementación de las recomendaciones emanadas de la presente reunión y contenidas en el anexo 5.

19. Los Delegados de los Países Miembros encargan a la SP/OTCA presentar los resultados de esta reunión a la Reunión Extraordinaria del Consejo de Cooperación Amazónica, y de ser posible y aceptado por el CCA, proponer la inclusión del tema en el Acta de la XI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del TCA a realizarse el 21 y 22 de noviembre de 2011 en Manaus, Brasil.

20. Finalmente, las Delegaciones presentes agradecieron al Gobierno de la República Federativa de Brasil, a la SP/OTCA y al Programa Regional Amazonía, por las atenciones recibidas en el curso del Taller Regional.

Brasilia, 28 de octubre de 2011

Anexo 1. LISTA DE PARTICIPANTES

Anexo 2. AGENDA

Anexo 3. PRESENTACIONES DE PAISES MIEMBROS

Anexo 4. PRESENTACIONES TEMÁTICAS

Anexo 5. RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE LAS MESA DE TRABAJO

REUNIÓN REGIONAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y EMISIÓN DE PERMISOS ELECTRÓNICOS CITES - Participantes
REGIONAL MEETING ON INFORMATION MANAGEMENT AND ELECTRONIC CITES PERMITTING - Participants
Brasília, 26 a 28 de octubre de 2011

No.	País	NOMBRES /NAMES	ORGANIZACIÓN	email
1	BOLIVIA	DANITZA MARIACA	Ministerio de Relaciones Exteriores	danimariaca@gmail.com
2	BRASIL	PAULINO FRANCO DE CARVALHO NETO	Ministerio de las Relaciones Exteriores	
3		LARISSA COSTA	Ministerio de las Relaciones Exteriores	
4		ANDRIES ALGERA	IBAMA	
5		CARLOS FABIANO ROZINDO CARDOSO	IBAMA	
6		CLAUDIA MARIA CORREIA DE MELLO	IBAMA	cmcmello@yahoo.com.br
7		HANRY COELHO	IBAMA	
8		HENRIQUE ANATOLE RAMOS	IBAMA	
9		MARIO PUCCI	IBAMA	
10		OCTAVIO MENDES WOLNEY VALENTE	IBAMA	
11		TACIANA MENDONÇA SHERLOCK	IBAMA	
12		MARIA IZABEL SOARES GOMES	IBAMA	
13		TIAGO MARTINS BOSCH	IBAMA	
14		KLEBER GOMES	IBAMA	
15		GABRIELA SILVERIO	IBAMA	

REUNIÓN REGIONAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y EMISIÓN DE PERMISOS ELECTRÓNICOS CITES - Participantes
REGIONAL MEETING ON INFORMATION MANAGEMENT AND ELECTRONIC CITES PERMITTING - Participants
Brasília, 26 a 28 de octubre de 2011

No.	País	NOMBRES /NAMES	ORGANIZACIÓN	email
16	COLOMBIA	PAULA ANDREA ROJAS GUTIERREZ	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	paulaandrea29@gmail.com
17	ECUADOR	JORGE AURELIO ORTEGA GRANDA	Dirección de la Provincial de Guayas	jortega@ambiente.gob.ec
18		MIGUEL ARGUELLO	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Ministerio del Ambiente	marguello@ambiente.gob.ec
19		TANIA CEPEDA	Analista Informática del Siscal, Ministerio de Coordinación de la Producción Empleo y Competitividad	tcepeda@mcpec.gob.ec
20	PERU	FERNANDO GARCIA FIGUEROA	Ministerio de Agricultura	fgarcia@minag.gob.pe
21		RODOLFO NICOLÁS CARRIÓN SEGOVIA	Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas	rcarrion@sunat.gob.pe
22		GUILLERMO RAMOS BARDALEZ	Ministerio de Agricultura	geramos@minag.gob.pe
23	SURINAME	GANGAPERSAD SEWDIN	Nature Conservation Division Suriname Forest Service	csakimin@natuurbeheer.sr.org claudinesakimin@yahoo.com sassew@sr.net
24		RAVEN KARTOIKROMO	Nature Conservation Division Suriname Forest Service	ravenkartoikromo@hotmail.com
25	VENEZUELA	SOLYMAR GONZALEZ	Directora General de la Oficina Administrativa de Permisiones	sgonzalez@minamb.gob.ve
26		CARLOS DAVID RIVERA HERNANDEZ	Funcionario de la Oficina Administrativa de Permisiones	orion.2055@hotmail.com
27		MARIS JOSÉ LÓPEZ	Funcionaria adscrita a la Dirección de Permisos	marislopez2008@gmail.com
28		HORST STEIGLER	Director del Programa Regional Amazonía	horst.steigler@giz.de

REUNIÓN REGIONAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y EMISIÓN DE PERMISOS ELECTRÓNICOS CITES - Participantes
REGIONAL MEETING ON INFORMATION MANAGEMENT AND ELECTRONIC CITES PERMITTING - Participants
Brasília, 26 a 28 de octubre de 2011

No.	País	NOMBRES /NAMES	ORGANIZACIÓN	email
29	OTCA / PRA	ANTONIO MATAMOROS	Secretaria Permanente de la OTCA Coordinador de Medio Ambiente	antonio.matamoros@otca.org.br
30		ADRIANA RIVERA BRUSATIN	Programa Regional Amazonía Asesora	adriana.rivera@otca.org.br
31		ANNA MOHR	Programa Regional Amazonía Asesora	
32		LETICIA PIÑA CORTEZ	Programa Regional Amazonía Asesora	leticia.pina@otca.org.br
33	SECRETARIA CITES	MARCOS SILVA	OFICIAL DE PROGRAMA	marcos.silva@cites.org
34		JUAN CARLOS VASQUEZ	OFICIAL DE PROGRAMA	juan.vasquez@cites.org
35	GEFEG	SUE PROBERT	CONSULTORA	
36		MICHAEL DILL	CONSULTOR	Michael.Dill@gefeg.com
37	WCMC - UNEP	ACKBAR JOOLIA	Species Programme	ackbar.joolia@unep-wcmc.org
38	CCAD	FATIMA VANEGAS	COORDINADORA AREA AMBIENTAL	fvaneegas@sica.int



REUNIÓN REGIONAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y EMISIÓN DE PERMISOS ELECTRÓNICOS CITES

Brasilia, 26 a 28 de octubre de 2011

AGENDA PRELIMINAR (AJUSTADA)

PRIMER DÍA	Miércoles, 26 de octubre
08h00-09h00	Registro de Participantes
09h00-09h20	Apertura de la reunión SP/OTCA Gobierno de Brasil Secretaria CITES
09h20-09h40	Objetivos de la reunión y Antecedentes proceso E – Permit Agenda OTCA <i>Secretaria Permanente OTCA</i>
09h40 – 10h00	Presentación de los participantes.
10h00 – 11h00	a). Introducción al tema de la emisión electrónica de permisos y certificados CITES - Decisiones, colaboradores, grupo de trabajo, beneficios etc. b). Importancia del Sistema de Emisión de Permisos Electrónicos. c). El juego de instrumentos para la concesión electrónica de permisos CITES. <i>Sr. Marcos Silva. Secretaria CITES</i>
11h00-11h15	Receso
11h15 – 12h00	Estado de avance Permisos Electrónicos en los países de la OTCA Consultores externos – GEFEG <i>Se presentará el análisis de los cuestionarios enviados a los Países Miembros de la OTCA. Se propondrán recomendaciones y los pasos siguientes (procesos) para avanzar en el tema de E-Permit y disminuir las asimetrías en la región, identificando los países participantes en cada proceso.</i>
12h:00-13h00	Presentaciones de Países Miembros <i>A partir de las presentaciones de los países (Bolivia, Colombia, Guyana, Perú, Suriname, Venezuela) y del consultor, los países tendrán la oportunidad de discutir las oportunidades, retos y necesidades para la implementación del Sistema de Emisión de Permisos Electrónicos.</i>

13h00 – 14h30**Almuerzo**

14h30-15h00 Perspectivas para el avance de una propuesta regional - retroalimentación
Consultores externos – GEFEG

15h00-15h40 Proceso regional E- Permit:
Fomento de Capacidades sobre Nuevas Tecnologías de Información y Permisos Electrónicos en Centroamérica - Oportunidades para colaboración.
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo

La CCAD presentará los resultados del Taller Regional para Centroamérica y República Dominicana sobre Fomento de Capacidades sobre Nuevas Tecnologías de Información y Permisos Electrónicos en Centroamérica realizado en Managua, Nicaragua del 27 al 29 de Junio del 2011, identificando posibles áreas de colaboración técnica.

15h40-16h00 Experiencia bilateral E- Permit:
Intercambio de permisos CITES usando medios electrónicos entre Reino Unido y Suiza.
Presidente del Grupo de Trabajo de E – Permit

Presentación de la experiencia bilateral mostrando lecciones aprendidas en la implementación de ese proyecto de colaboración bilateral.

16h00–16h30 El papel de las organizaciones Internacionales
a) Recomendaciones OMA e importancia para la CITES
b) Recomendaciones UN/CEFACT e importancia para la CITES
Consultores externos – GEFEG

Se discutirá el rol de las organizaciones internacionales y la necesidad de los sistemas nacionales de permisos electrónicos para avanzar en los estándares, protocolos y formatos acordados internacionalmente para el intercambio de información. Se introduce la idea de la Ventanilla Única para documentación electrónica relacionada con comercio.

16h30-16h45**Receso**

16h45–17h30 Electronic Permit Information eXchange - EPIX
PNUMA - WCMC

Esta presentación se enfocara en EPIX, proyecto que desarrolla un mecanismo para facilitar la expedición, el intercambio y la verificación de la información de los permisos CITES entre las Autoridades nacionales. EPIX permitirá la participación de los países para manejar información de los permisos electrónicos a través de un portal seguro.

17h30 – 18h Debate y conclusiones del día

Se facilitan insumos a los consultores GEFEG para la propuesta de trabajo

SEGUNDO DÍA **Jueves, 27 de octubre**

9h00 - 10h00 Procesos nacionales:
Ventanilla Única de Exportaciones: Experiencia de funcionamiento en Ecuador.

Ecuador está trabajando con el Gobierno de Korea en la implementación de una Ventanilla Única para la documentación de comercio electrónico. Se presentará el proceso y lecciones aprendidas.

10h00 - 13h00 Procesos nacionales:
Sistema de Emisión de Permisos Electrónicos de Brasil.
a) Requisitos técnicos para implementación de SISCITES
b) Mejoras técnicas necesarias para mejorar desempeño del sistema SISCITES

11h00-11h15 **Receso**

Sistema de Emisión de Permisos Electrónicos de Brasil (cont.).
c) Pasos para compartir el sistema

Brasil presentará el sistema de concesión electrónica de permisos CITES y discutirá su adaptabilidad a otros países de la región. Esta discusión se presentará en el contexto de la cooperación Sur – Sur y transferencia de tecnología.

13h00 – 14h30 **Almuerzo**

14h30-16h30 Estrategia de Financiamiento.
Sr. Juan Carlos Vasquez. Secretaria CITES

Se discutirán eventuales estrategias y oportunidades de financiamiento para el desarrollo y mantenimiento de un proceso regional de E – Permit. Se identificarán posibles mecanismos y donantes.

16h30-16h45 **Receso**

16h45 – 17h45 Grupos de discusión
1. Sistema armonizado de emisión electrónica de permisos para países miembros de la OTCA.
Metodología a ser propuesta por la Secretaria CITES

17h45 – 18h00 Cierre del día

TERCER DÍA **Viernes, 28 de octubre**

9h00 – 10h00 Grupos de discusión
2. Estrategia de financiamiento
Metodología a ser propuesta por la Secretaria CITES

10h00 – 12h00 Conclusiones y Recomendaciones de los grupos de trabajo

12h00 – 14h00

Almuerzo

14h00 – 17h00

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

Revisión de las conclusiones de la reunión y elaboración del documento final
SP/OTCA

Clausura del evento.

MATERIAL DE REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS PAÍSES MIEMBROS

A fin de que los participantes estén previamente informados de la temática, se recomienda consultar la website de la CITES en relación con E-permitting en el siguiente link:

<http://www.cites.org/eng/prog/e/e-permitting-toolkit.php>

Finalmente, se solicita a los Delegados de los Países Miembros preparar una presentación de máximo 20 minutos con relación al funcionamiento del mecanismo o procedimiento de emisión de permisos CITES que tienen en el país. Así mismo incluir en la presentación el procedimiento de Ventanilla Única (**si cuentan con una**) y la articulación de ésta con el mecanismo o procedimiento de emisión de permisos CITES, a fin de complementar las informaciones que ya fueran suministradas a la secretaria CITES en el cuestionario correspondiente.



REUNIÓN REGIONAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN Y EMISIÓN DE PERMISOS ELECTRÓNICOS CITES

Brasilia, 26 a 28 de octubre de 2011

ANEXO 5. RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE LA MESA DE TRABAJO

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica aprobada en la X Reunión de Ministros del TCA, haciendo énfasis en el tema Conservación, protección y aprovechamiento sostenible/sustentable de los recursos naturales, subtema: Gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestre amenazadas por el comercio, los países miembros de la OTCA, apoyados en la Secretaría CITES solicitan:

Apoyo para la elaboración e implementación de un proyecto regional para la emisión de permisos electrónicos CITES, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

GRUPO DE TRABAJO DE PERMISOS ELECTRÓNICOS

A. GENERALES

- a. Incluir los códigos arancelarios relacionados con la emisión de permisos CITES desde la solicitud hasta la emisión del certificado.
- b. Utilizar las normas internacionales relevantes y las herramientas CITES para operativizar la implementación del proyecto.
- c. Tomar en cuenta normas vigentes de cada país que regulan la emisión de documentos electrónicos (firma electrónica).
- d. **Propiciar o gestionar la implementación de Firma Digital en el permiso electrónico CITES.**
- e. Implementar canales seguros de transmisión de documentos electrónicos.
- f. Revisar casos de sistemas que permitan la emisión de permisos electrónicos CITES offline.
- g. Los países que tengan avances en el desarrollo de un sistema para emisión de permisos electrónicos apoyen las iniciativas de transferencia tecnológica a los demás países miembros.
- h. Considerar la implementación de una interfaz de intercambio de datos entre los países que tienen avances en el desarrollo de un sistema para la emisión de permisos electrónicos CITES.
- i. Impulsar la interconectividad entre las oficinas CITES de la región.
- j. Las aduanas y las entidades involucradas en comercio deberán integrarse al desarrollo del sistema de permisos electrónicos CITES, armonizado con las Ventanilla Únicas existentes, según corresponda.
- k. Explorar las posibilidades de inter relación con CCAD y otras organizaciones regionales para evaluar la cooperación hemisférica.
- l. Evaluar la factibilidad de emplear la metodología utilizada por Brasil en la implementación de su sistema. Si el análisis es positivo se sugiere que Brasil facilite la transferencia tecnológica y capacite a los países miembros en la implementación de emisión de permisos electrónicos CITES.

B. ESPECIFICAS PARA GRUPOS DE ACUERDO A NECESIDADES EN CADA PAIS

PRIMER GRUPO:

Países que están planeando la implementación de un sistema para permisos electrónicos CITES: Venezuela, Surinam, Bolivia, Guyana (previa consulta).

1. La generación del mapa de procesos de las actividades que sustentan el manejo sostenible/sustentable de las especies CITES identificando los actores participantes en la emisión de los permisos.
2. Diagnóstico de las plataformas tecnológicas existentes relevantes para los proyectos de emisión de permisos electrónicos CITES.
3. Considerar bases de datos nacionales existentes así como los bancos de datos que posee la Secretaría CITES que permita alimentar el sistema a implementarse.

SEGUNDO GRUPO:

Países que están desarrollando un sistema de emisión de permisos electrónicos CITES y/o Ventanilla Única: Brasil, Colombia, Perú, Ecuador.

1. Los países que tienen sistemas relacionados con la emisión de permisos electrónicos CITES deberán verificar si sus sistemas están armonizados e interconectados a un sistema de ventanilla única.
2. Los países deben fortalecer la posibilidad de cooperación regional al máximo posible.
3. El desarrollo de la emisión de permisos electrónicos CITES deberán ser armonizados con otros permisos existentes como el permiso fito y/o zoo sanitario.
4. Examinar la posibilidad de realizar un registro de permisos electrónicos inmediato en la base de datos de CITES de manera que se pueda ofrecer a los gobiernos de los países miembros una herramienta confiable que genere información en tiempo real para la toma de decisiones.
5. Identificar en que plataforma trabajan las diferentes Ventanillas Únicas que conforman la región con la finalidad de evaluar la posibilidad de realizar la integración de las mismas.

Integrantes del Equipo:

Fernando García – Perú – Presidente de mesa
Marcos Regis da Silva (Secretaría CITES)
Claudia Mello - Brasil
Andries Algera – Brasil
Vanda Carvalho – Brasil
Henrique Anatole – Brasil
Raven Kartoikromo – Surinam
Solymer González – Venezuela
Maris López – Venezuela
Tania Cepeda – Ecuador (Vicepresidenta)
Jorge Ortega – Ecuador
Rodolfo Carrión – Perú
Paula Rojas – Colombia
Danitza Mariaca - Bolivia

Organizaciones Internacionales

Ackbar Joolia (PNUMA-WCMC)

Consultores GEFEG

Sue Probert
Michael Dill

GRUPO DE TRABAJO 2. MECANISMO DE FINANCIACIÓN

RECOMENDACIONES

1. Los países participantes identificaron la necesidad del apoyo de la OTCA y de la Secretaría CITES en la búsqueda de recursos financieros, para la implementación de sistemas de emisión de permisos electrónicos, basados en normas internacionales que se pueden integrar en un programa regional armonizado (Toolkit y OMA).
2. Los países participantes identificaron la necesidad del intercambio de experiencias en desarrollo e implementación de la ventanilla única de comercio exterior, para esto la región tiene insumos propios con países que tienen en funcionamiento este concepto.
3. Los países participantes identificaron la necesidad de actualizar la clasificación de los códigos arancelarios en relación a fauna y flora silvestres, productos y subproductos, debido a la categorización general actual. Se debe conformar un grupo de trabajo con expertos, involucrando a las aduanas de la región, teniendo en cuenta las actualizaciones del sistema armonizado.
4. Los países amazónicos con el apoyo económico y técnico de la Secretaría CITES y OTCA han definido la necesidad de automatizar la emisión de permisos CITES en etapas, según los requerimientos de cada país. En una primera etapa Venezuela, Bolivia y Surinam solicitan el apoyo económico y técnico mediante un proyecto, para la realización de un diagnóstico de necesidades y el diseño e implementación de un sistema, aprovechando las experiencias de la región (consultar con Guyana para conocer su interés). En una segunda etapa Colombia, Ecuador y Perú solicitan el apoyo económico y técnico que armonice los sistemas nacionales para la implementación de sistemas de emisión de permisos electrónicos, basados en normas internacionales que se pueden integrar en un programa regional.
5. Cada país debe adelantar gestiones locales para la armonización de actividades encaminadas a la emisión de permisos electrónicos, con actores relevantes, como las aduanas y los administradores de la ventanilla única de comercio exterior, para esto se propone hacer talleres en los cuales se logre la participación de los anteriores actores mencionados.
6. Para la armonización en la emisión de permisos electrónicos, se recomienda la transferencia de tecnologías y de experiencias que incluyan pasantías, visitas, capacitación bilateral, de los países que han avanzado en el desarrollo de herramientas y de ventanilla única, con el fin de conocer la lógica de operación.

Integrantes del Equipo:

Paula Andrea Rojas (Colombia) - Presidenta
Miguel Arguello (Ecuador) - Vicepresidente
Guillermo Ramos (Peru)
Danitza Mariaca (Bolivia)
Carlos David Rivera (Venezuela)
Juan Carlos Vasquez (SECRETARIA CITES)
Fatima Vanegas (CCAD – Nicaragua)
Gangapersad Sewdin (Suriname)
Tiago Martins (Brasil)
Carlos Fabiano Cardoso (Brasil)